

EXP-UNC: 50550/2019

VISTO:

El expediente 50550/2019 mediante el cual el consejero Nicolás Yamil Nasif solicita el Aval Institucional para la actividad "Viaje a los Medios" a realizarse desde el 9 al 13 de octubre de 2019.

Y CONSIDERANDO:

Que se considera de interés para el estudiantado de la Facultad el contacto directo con medios de comunicación que tienen alcance y cobertura en todo el país.

Por todo ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Aval Institucional para el "Viaje a los medios" que se realizará entre los días 9 a 13 de octubre de 2019, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese. Oportunamente, archívese. -

**DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
A LOS SIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.**


Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba


Mgter. Mariela Lucracia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DE LA FCC Nº: 0175